Acandí, Junio 07 de 2023

Señores
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A.S. E.S.P.
Quibdó

Ref. PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

Cordial Saludo,

BORIS ANDRES PEDROZA VALDES, representante legal de la empresa INGENIERÍA Y VENTAS S.A.S., identificada con NIT **818.002.547-3**, por medio de la presente confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al Doctor **CRISTIAN MAURICIO PARRA SERNA**, quien se identifica con cédula de ciudadanía número **1.077.438.466** de Quibdó, para que, en mi nombre y representación de la empresa adelante todos los trámites pertinentes para la ejecución del contrato 00423 cuyo objeto es: **"GESTIÓN PREDIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA ELÉCTRICA A 34.5 KV CERTEGUI-YUTO CHOCÓ"**

Para mayor constancia se firma y se autentica en la Notaria Única del Circulo de Acandí - Chocó a los 07 días del mes de Junio de 2023.

Atentamente,

BORIS ANDRES PEDROZA VALDES
Representante legal

Acepto,

CRISTIAN MAURICIO PARRA SERNA
C.C. 1.077.438.466 de Quibdó

Powered by CamScanner

NOTARÍA ÚNICA ACANDÍ CHOCÓ DEL CÍRCULO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO (CON HUELLA)
El Suscrito Notario Único del Círculo de Acandí - Chocó

CERTIFICA:

Que el día 07-06-2023 compareció
Boris Andres Pedroza Valdes
quien se identificó con CC. 1.077.420.588
y manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es suya. En constancia firma nuevamente y estampa la huella de su dedo índice derecho.



(La certificación de la huella causa derechos notariales según tarifa.)

REPÚB. NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO ELMER MOSQUERA MOSQUERA NOTARIO ACANDÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

NOTARÍA ÚNICA
07 JUN 2023
ACANDÍ CHOCÓ

Powered by CamScanner